ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional del Suelo Sustentable** (INSUS) fue de 634,036.4 miles de pesos, cifra inferior en 14.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación (42.0%).

GASTO CORRIENTE

- El ***Gasto Corriente*** pagado observó una variación menor de 14.1% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - En ***Servicios Personales*** se registró un mayor gasto pagado de 26.9% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
    - Los pagos por concepto de remuneraciones por gratificación de fin de año, cuotas de seguridad social, y otras prestaciones sociales y económicas, fueron mayores a lo programado; esto derivado del pago de diversos pasivos del ejercicio anterior por la situación financiera por la que ha atravesado el Instituto.
  - En el rubro de ***Gasto de Operación*** se registró un presupuesto pagado menor en 42.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
    - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 67.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la baja captación de ingresos presentada en la entidad, las adquisiciones y el suministro de materias primas, se limitaron al mínimo indispensable. Asimismo, es importante mencionar que diversas adquisiciones a nivel nacional quedaron pendientes de pago.
    - El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 38.7% respecto al presupuesto aprobado, debido en gran medida a la baja captación de ingresos presentada en la entidad, lo cual no permitió llevar a cabo diversos pagos de servicios. Asimismo, es importante mencionar que diversas adquisiciones a nivel nacional quedaron pendientes de pago.
  - En ***Subsidios*** no se asignaron recursos en el presupuesto.
  - En ***Otros de Corriente*** se observó un gasto pagado menor en 48.5% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente a que solo se efectuó el pago de 2 decretos expropiatorios, lo que derivó en que el INSUS no ejerciera los recursos presupuestarios para el pago de indemnizaciones a los núcleos agrarios por la expropiación de tierras, situación que también repercutió en la baja captación de ingresos propios presentada durante el ejercicio; por la mayor erogación realizada por concepto de resoluciones emitidas por autoridad competente respecto al presupuesto previsto derivado de resoluciones jurídicas, así como a las retenciones realizadas a terceros.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- En el rubro de ***Gasto de Inversión*** no se asignaron recursos en el presupuesto aprobado, sin embargo se ejercieron 519.7 miles de pesos, situación que se explica de la siguiente manera:
  - En ***Inversión Física*** no se asignaron recursos en el presupuesto aprobado:
    - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se asignaron recursos en el presupuesto aprobado.
    - En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos.
    - En *Otros* de *Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo se refleja el monto de 519.7 miles de pesos por concepto de operaciones ajenas netas recuperables.
  - En los rubros de ***Subsidios*** y ***Otros de Inversión*** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA[1/]

- Durante 2018 INSUS ejerció su presupuesto a través de dos ***finalidades:*** *Gobierno y Desarrollo Social,* la primera comprende la ***función*** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda la ***función*** *Vivienda y Servicios a la Comunidad*.
  - La ***finalidad Desarrollo Social*** concentró el 98.8% del total de los recursos pagados, y mostró una reducción de 13.7% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades de labor social encomendada al INSUS.
    - A través de la ***función Vivencia y Servicios a la Comunidad*** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
      - Mediante esta función el INSUS realizó trabajo de campo para el levantamiento de la Cédula de información de vivienda (CIVI), para llevar a cabo el otorgamiento del subsidio del Programa de apoyo a los avecindados en condiciones de Pobreza Patrimonial (PASPRAH) para regularizar asentamientos humanos. Asimismo, se trabajó en la captación de nuevos contratos de manera directa y recuperación de cartera vencida.
  - La ***finalidad Gobierno*** concentró el 1.2% del total de los recursos pagados, y mostró una reducción de 37.2% respecto del presupuesto aprobado.
    - A través de la ***función Coordinación de la Política de Gobierno*** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función el INSUS realizó trabajos administrativos y de auditorías para el control y seguimiento de las erogaciones y actividades desarrolladas durante el ejercicio.

[1/] La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2018 INSUS no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado[1/]
	Total	**0**	**0**
QDV	Instituto Nacional del Suelo Sustentable	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Instituto Nacional del Suelo Sustentable.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios[1/]		Remuneraciones[2/]		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	2,220,204.0	2,220,204.0	18,151.0	0.0	0.0
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección de Área	856,577.0	858,498.0	55,491.0	1,920.0	13.0
Subdirección de Área	519,736.0	521,956.0	32,223.0	3,420.0	13.0
Jefatura de Departamento	255,955.0	259,375.0	11,389.0	3,420.0	13.0
Enlace (grupo P o equivalente)	**140,668.0**	**140,668.0**	**9,420.0**	**3,420.0**	**44.0**
Operativo					
Base	94,035.0	119,340.0	42,320.0	11,200.0	15,100.0
Confianza	94,035.0	133,484.0	42,320.0	11,200.0	12,100.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.
2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.
FUENTE: Instituto Nacional del Suelo Sustentable.